

INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 6



ARMADA
DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 **AZUL QUE INSPIRA**
FUERZA QUE PROTEGE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 De 01 DE ABRIL DE 2026

LAPSO del 11 de marzo al 01 de abril del 2026

CONTRATO	:	No. 010-JINAV-DADIN-2026																																				
CONTRATISTA	:	SEINCO INGENIERIA S.A.S																																				
OBJETO DEL CONTRATO	:	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LAS UNIDADES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO																																				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	15 de octubre de 2026																																				
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	N/A																																				
VALOR INICIAL	:	<table><tr><th>No. COP</th><th>Tipo</th><th>Asig.</th><th>Clas.</th><th>SubC.</th><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Res.</th><th>Ci</th><th>CONCEPTO</th><th>AFFECTADOS</th><th>UNIDAD</th></tr><tr><td>4401</td><td>A</td><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>001</td><td>002</td><td>10</td><td>5</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>24.892.849.00</td><td>JINAV</td></tr><tr><td colspan="10">TOTAL PRESUPUESTO</td><td>24.892.849.00</td><td></td></tr></table>	No. COP	Tipo	Asig.	Clas.	SubC.	Concepto	Descripción	Res.	Ci	CONCEPTO	AFFECTADOS	UNIDAD	4401	A	02	02	02	001	002	10	5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	24.892.849.00	JINAV	TOTAL PRESUPUESTO										24.892.849.00	
No. COP	Tipo	Asig.	Clas.	SubC.	Concepto	Descripción	Res.	Ci	CONCEPTO	AFFECTADOS	UNIDAD																											
4401	A	02	02	02	001	002	10	5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	24.892.849.00	JINAV																											
TOTAL PRESUPUESTO										24.892.849.00																												
ADICIÓN (S)	:	N/A																																				
VALOR TOTAL CONTRATO	:	<table><tr><th>No. COP</th><th>Tipo</th><th>Asig.</th><th>Clas.</th><th>SubC.</th><th>Concepto</th><th>Descripción</th><th>Res.</th><th>Ci</th><th>CONCEPTO</th><th>AFFECTADOS</th><th>UNIDAD</th></tr><tr><td>4401</td><td>A</td><td>02</td><td>02</td><td>02</td><td>001</td><td>002</td><td>10</td><td>5</td><td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td><td>24.892.849.00</td><td>JINAV</td></tr><tr><td colspan="10">TOTAL PRESUPUESTO</td><td>24.892.849.00</td><td></td></tr></table>	No. COP	Tipo	Asig.	Clas.	SubC.	Concepto	Descripción	Res.	Ci	CONCEPTO	AFFECTADOS	UNIDAD	4401	A	02	02	02	001	002	10	5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	24.892.849.00	JINAV	TOTAL PRESUPUESTO										24.892.849.00	
No. COP	Tipo	Asig.	Clas.	SubC.	Concepto	Descripción	Res.	Ci	CONCEPTO	AFFECTADOS	UNIDAD																											
4401	A	02	02	02	001	002	10	5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	24.892.849.00	JINAV																											
TOTAL PRESUPUESTO										24.892.849.00																												
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	Oficial Naval																																				
SUPERVISOR INICIAL	:	TF AVILA ARTEAGA JHOAN SEBASTIAN																																				
SUPERVISOR FINAL	:	N/A																																				

En la ciudad de Bogotá, a los uno (01) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), en calidad de Supervisor del contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026, suscrito con la empresa SEINCO INGENIERIA S.A.S., representada legalmente por el señor GELMAN JAVIER GONZALEZ GUZMAN, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 del 28 de octubre de 1993, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º y 56º, así como a la Ley 1474 de 2011, en particular los artículos 82º, 83º y 84º, en el presente informe se deja constancia de los servicios entregados o actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente. Para ello, se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en contrato, y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo pactado.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LAS UNIDADES DE LA JEFATURA DE INTELIGENCIA NAVAL, de conformidad con las especificaciones establecidas descritas en el Anexo Técnico

	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 2 de 6

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

A la fecha, no existen contratos modificatorios, adiciones, reducciones, prorrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reservas presupuestales ni demás modificaciones que correspondan al contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026 suscrito con SEINCO INGENIERIA S.A.S. Por lo tanto, este apartado no aplica.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO:

El valor total del contrato asciende a la suma de VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$29.250.000,00), valor que incluye el IVA y demás erogaciones a que haya lugar. No se contemplan gastos de nacionalización dentro del alcance del presente contrato.

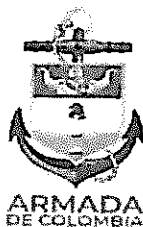
VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (COP)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (COP)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (COP)
24.080.840,00	N/A	24.080.840,00	N/A	N/A	24.080.840,00

4. GARANTIAS

Para el presente contrato se constituyó Garantía Única de Cumplimiento expedida por la compañía aseguradora Seguros del Estado S.A., identificada con el número 21-44-101493888 de fecha 12 de marzo de 2026, la cual fue aprobada en la misma fecha. Esta garantía ampara el cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme a lo estipulado en el contrato. No se han suscrito modificatorios, adicionales ni prórrogas que impliquen modificaciones a las garantías inicialmente establecidas, ni se han pactado amparos adicionales.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPANÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 21-44-101493888 DE FECHA 12-03-2026 SEGUROS DEL ESTADO S.A 12-03-2026
---	--

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		x		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	x		17-02-2026	



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 6

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los servicios)	x		17-02-2026		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		x			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	x		12-03-2026		
TODO RIESGO		x			
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		x			
GARANTIA TECNICA		VIGENCIA			TIPO DE CUBRIMIENTO
		DESDE		HASTA	
N/A					

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

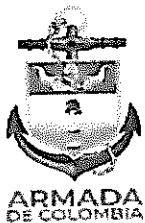
En el marco del Contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026, y en lo correspondiente a la supervisión a mi cargo —específicamente la ejecución asignada a la Jefatura de Inteligencia Naval (JINAV)—, se presenta el siguiente consolidado del cumplimiento de la forma de pago pactada contractualmente: hasta la fecha no se ha realizado ningún pago, toda vez que el contrato acaba de iniciar formalmente el 25 de marzo de 2026 mediante reunión presencial en las instalaciones del Edificio "MYCIM JUAN CARLOS ALVAREZ GUTIERREZ".

CONTRATADO			PAGADO						
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR (COP)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR TOTAL (COP)	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	% EJECUCION CONTRACTUAL
			No.	FECHA	No.	FECHA			
PARCIAL	2026	\$ 0.00 COP	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 0.00 COP	\$ 0.00 COP	0%
INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA (mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)					DESCRIPCIÓN				
					N/A				
CESIONES DEL CONTRATO (mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)					DESCRIPCIÓN				
					N/A				

A la fecha, no hay pendiente por cancelar ningún saldo, toda vez que el Contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026 con SEINCO INGENIERIA S.A.S. acaba de iniciar formalmente mediante acta suscrita el 25 de marzo de 2026, por lo que no se han ejecutado pagos ni mantenimientos preventivos.

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No, valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No, Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2026	No. 4428 de 01 enero 2026	\$29.250.000.00 COP	N/A	N/A	N/A	No. 10528 de 13 marzo 2026	\$24.080.840.00 COP	N/A



INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 6

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION
N/A	N/A	N/A	N/A

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (servicios)	VALOR (COP)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial)	
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los servicios contratados, el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se informa que hasta la fecha no se ha recibido ningún bien, obra o servicio del contratista SEINCO INGENIERIA S.A.S., ni existen soportes de entrega o ejecución: esto obedece a que el contrato apenas inicia formalmente (suscrito el 11 de marzo de 2026), no se ha concretado la reunión para el acta de inicio debido a la ausencia del Representante Legal durante Semana Santa, y por ende no se han iniciado actividades ni generado informes de avance que permitan verificar recepción a satisfacción.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO (Parcial)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (COP)
01	ENTREGA PARCIAL	0%	\$0,00

OBSERVACIONES:

El día 24 de marzo de 2026, fui formalmente notificado y designado como Supervisor del Contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026 suscrito con SEINCO INGENIERIA S.A.S., firmando el acta de posesión de supervisor en esa misma fecha, asumiendo la responsabilidad de supervisar la ejecución del servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo para las unidades de la Jefatura de Inteligencia Naval.

El día 26 de marzo de 2026, me comuniqué vía WhatsApp a los números 3195538483 y 3134953640 proporcionados en la carta de aceptación del contrato, siendo el primero de la señora Bibiana (sin apellido), quien manifiesta ser la encargada del contrato, y el segundo del señor GELMAN JAVIER GONZALEZ GUZMAN, Representante Legal de SEINCO INGENIERIA S.A.S. A ambos me presenté formalmente como supervisor nombrado, con el fin de solicitar una reunión para el día 27 de marzo de 2026 para establecer el cronograma de trabajos y realizar la firma del acta de inicio.

 <p>ARMADA DE COLOMBIA</p>	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 5 de 6

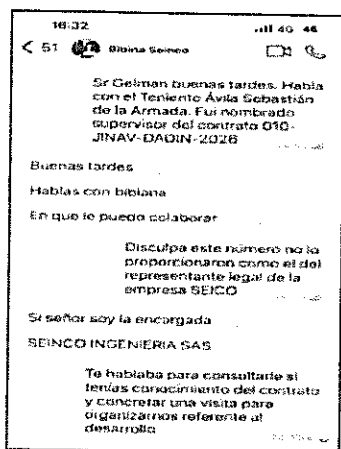


Imagen 1. Evidencia Comunicación

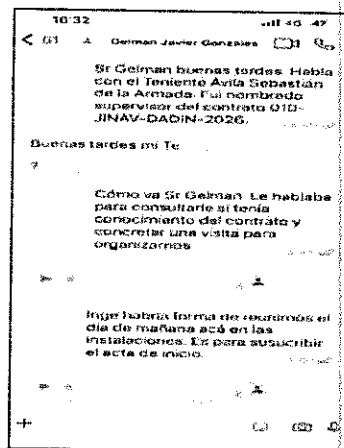


Imagen 2. Evidencia Comunicación

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Posterior a la comunicación vía WhatsApp del 24 de marzo de 2026 con el señor GELMAN JAVIER GONZALEZ GUZMAN, Representante Legal, no se obtuvo respuesta; sin embargo, con la señora Bibiana (encargada del contrato, línea 3195538483) sí se pudo continuar la conversación. Ella manifestó que su jefe no se encontraba en la ciudad y regresaría posterior a Semana Santa, solicitando coordinar la reunión para después de las festividades pascuales a fin de establecer el cronograma de trabajos y firmar el acta de inicio programada para el 27 de marzo de 2026. Esta situación impide realizar la planeación de actividades y pagos por lo menos durante este mes de marzo de 2026.

Sin embargo, aún se cuenta con tiempo suficiente para cumplir con el objeto contractual, toda vez que el Contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026 tiene un plazo de ejecución hasta el 15 de octubre de 2026, lo que representa aproximadamente 6 meses completos (marzo a octubre) para iniciar y desarrollar la ejecución de los servicios de mantenimiento de maquinaria y equipo, permitiendo flexibilidad en la programación de actividades una vez supere las festividades de Semana Santa y se concrete la reunión con el Representante Legal.

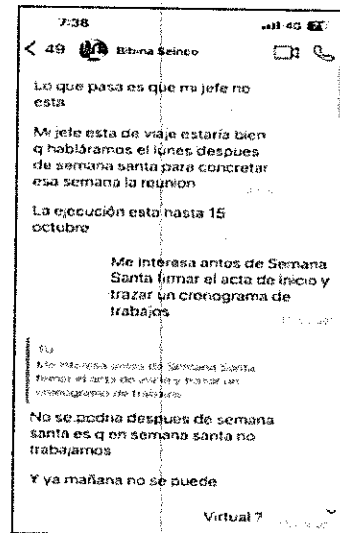
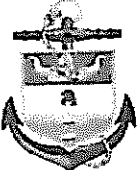


Imagen 3. Evidencia Comunicación

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1º de la Ley 89 de 1988, 7º de la Ley 21 de 1982 y 2º y 3º de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista SEINCO INGENIERIA S.A.S. frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, constatando

 ARMADA DE COLOMBIA	INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLAN
	Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08	Rige a partir de: 25/08/2023	Página 6 de 6

en línea –acorde con obra en pantallazo/certificado adjunto– en los registros de la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud" del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019.

En tratándose de las obligaciones parafiscales, conforme evidencia el oficio expedido por el revisor fiscal de SEINCO INGENIERIA S.A.S. en el mes de marzo de 2026 –adjunto al presente informe–, certifica que se encuentra al día en sus pagos, así como en la planilla/certificación de pago correspondiente al periodo de marzo de 2026; esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato No. 010-JINAV-DADIN-2026, evidenciándose que no hay materialización de estos.

Lo anterior no se puede verificar a través del informe mensual de actividades del contratista, toda vez que no se han iniciado actividades contractuales ni se cuenta con respuesta del Representante Legal para formalizar el acta de inicio, por lo que no existen obligaciones específicas ejecutadas ni informes presentados por SEINCO INGENIERIA S.A.S. a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

N/A

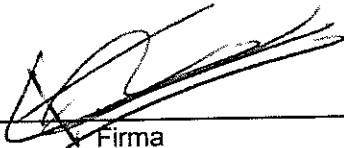
14. RELACIONAR INFORME FINAL:

- Certificado de Aporte Parafiscales de fecha mes de marzo con planilla, 2 folios.

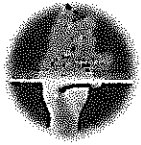
15. REPORTE FINAL:

- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 0%

Atentamente,



Firma
TF ÁVILA ARTEAGA JHOAN SEBASTIÁN
C.C. 1.012.435.790
Celular: 3194863772



CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES

El Suscrito **GELMAN JAVIER GONZALEZ GUZMAN**, certifica que la empresa **SEINCO INGENIERIA S.A.S**, identificada con NIT. 830.049.680-1 ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación, con los pagos a los Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, las Caja de Compensación Familiar, y que la empresa es sujeto de impuesto para la equidad cree por lo tanto no efectúa pagos al Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de marzo 2026

Cordialmente,

Representante Legal

Nombre: **GELMAN JAVIER GONZALEZ GUZMAN**

Identificación: C.C 79.636.757

Revisor fiscal

Nombre: **MIRYAM JEANNETTE SUESCA BLANCO**

Identificación: 52.487.526

TP.81612T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SFNA e
HIT 80047680	1	SEINCO INGENIERIA S.A.S		PRINCIPAL	CARRERA 21 No. 33-14	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2324114	ICBF
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	114881933			2026/03/18	2026/03/19	BAUCOLOMBIA	\$5.512,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (7 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (7 Afiliados)																							
1	CC 1255822	ARIAS LADY	210301	30	\$4,000,000	\$4,450,800	EF0008	30	\$4,000,000	\$4,450,800	CCF24	30	\$4,000,000	\$4,450,800	14-23	30	\$4,000,000	\$4,450,800	14-23	30	\$4,000,000	\$4,450,800	
2	CC 2074817	BOHILLA YIBY	25-14	30	\$1,750,905	\$1,450,800	EF0008	30	\$1,750,905	\$1,450,800	CCF24	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	
3	CC 2709695	GARVALIANO JOSE	210301	30	\$1,750,905	\$1,450,800	EF0008	30	\$1,750,905	\$1,450,800	CCF24	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	
4	CC 4871899	GARVALIANO JOSE	25-14	30	\$1,750,905	\$1,450,800	EF0008	30	\$1,750,905	\$1,450,800	CCF24	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	
5	CC 2963527	GONZALEZ CELIA AN	25-14	30	\$9,000,000	\$1,310,000	EF0008	30	\$9,000,000	\$1,310,000	CCF24	30	\$9,000,000	\$1,310,000	14-23	30	\$9,000,000	\$1,310,000	14-23	30	\$9,000,000	\$1,310,000	
6	CC 4183535	GONZALEZ CELIA AN	25-14	30	\$1,750,905	\$1,450,800	EF0008	30	\$1,750,905	\$1,450,800	CCF24	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	14-23	30	\$1,750,905	\$1,450,800	
7	CC 106418187	MONTANO FREDY	210301	30	\$4,000,000	\$4,450,800	EF0008	30	\$4,000,000	\$4,450,800	CCF24	30	\$4,000,000	\$4,450,800	14-23	30	\$4,000,000	\$4,450,800	14-23	30	\$4,000,000	\$4,450,800	
Total Afiliados(7)					\$21,003,620	\$21,450,800			\$21,003,620	\$21,450,800			\$21,003,620	\$21,450,800			\$21,003,620	\$21,450,800			\$21,003,620	\$21,450,800	

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	\$2,250,400	\$0	\$0	\$2,250,400	
	230301	800,224,808	8	3	\$1,200,400	\$0	\$0	\$1,200,400	
PORVENIR									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$240,400	\$0	\$0	\$240,400	
	14-23	860,011,153	6	7	\$240,400	\$0	\$0	\$240,400	
POSTIVA, COMPAÑIA DE SEGUROS									
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$920,400	\$0	\$0	\$920,400	
	CCF24	860,066,942	7	7	\$920,400	\$0	\$0	\$920,400	
COMPENSAR									
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	\$620,200	\$0	\$0	\$620,200	
	EP5008	860,066,942	7	4	\$620,200	\$0	\$0	\$620,200	
FAMISAVAR	EP5017	830,003,564	7	2	\$230,100	\$0	\$0	\$230,100	
	EP5037	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
NUEVA E. P. S.									
TOTAL				7	\$3,532,000	\$0	\$0	\$3,532,000	